

y conatexales; y q. por lo q. haze al referido D. Josef
Merequez estambien constante la Orblera q. d. es
finta por un apellido acreditada igualmente con un
acty honorifico que han obtenido sus Padres y Abuelo
Eaxo este se ouno conrepto. Acordo el Ayuntamiento
aprobar y aprobar como efecto dho nombramiento q. d.
Alcalde de la d. l. y q. se le de a los Intererados
Testimonio de esta resoluzion, niempres q. los d. l. r. r.
y se combenga para guarda de su d. l.

Matamoros. Tratase de nombrar Matamoros de Carne para el
de Carne. Año que dara principio e l. dia de mañana, y cumpli
ra en octo al de l. r. de ochenta y seis; Na. C. u.
de ma confirmada nombró a los señ. D. Mateo de
Revalle, D. Salvador Vinaden Courax y Res.
y D. Feliz Pacheco Jurado; Tuviere con arreglo
a las ordenanzas de este Ayuntamiento y sus resolu.
ciones en el asunto de suxtimientode Carne, providen
ción en el q. no falte el correspondiente y preciso a
este Comun, y a los precios mas commodes y beneficio
por que puedan proporcionarse
y se trata de nombrar Areguero para el año q. viene
y cumplira el dia de Pasqua de Spiritu. to. del venidero de
ochenta y seis. Y el Ayuntamiento
Nombró a D. J. n. Buitrago y D. Juan Mex
cante portales Aregueros. Acordo se le haga